



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidenta, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Por qué cree usted que los compañeros del Alcalde de Llanera no le dejan decir públicamente lo que ocurre con la inversión turística del Principado para el Concejo de Llanera?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Las recientes declaraciones del Alcalde de Llanera, Gerardo Sanz, sobre la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo, y su gestión.

Palacio de la Junta General, 12 de marzo de 2024

Sandra Camino Rodríguez